

# DON CARLOS GONZALEZ-BUENO

PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROINCIAL DE MADRID



Ante los ministros del Gobierno y autoridades que presiden el acto, el Dr. D. Carlos González-Bueno hace uso de la palabra. Hombre sencillo, pero sujeto siempre a la consideración que sus semejantes le merecen, el Dr. González-Bueno habla metódicamente, sin improvisaciones y, sobre todo, con una sinceridad natural y elegante.

# DATOS

## BIOGRAFICOS

### de DON CARLOS

## GONZALEZ=BUENO

**P**ARA el cargo de presidente de la Diputación Provincial de Madrid, el ministro de la Gobernación ha designado al prestigioso doctor don Carlos González-Bueno, cuya relevante personalidad médica y humana conocen y admiran todos los madrileños.

Nació el doctor González-Bueno en Zaragoza, en el año 1898, pero al ser trasladado su padre a Madrid vino a residir aquí con toda la familia, iniciando los estudios de la carrera médica en la Facultad de Medicina de San Carlos, ingresando como interno del Hospital Provincial, donde, al lado del profesor Medinaveitia, se especializó en cirugía del aparato digestivo, trabajando también como alumno de Ramón y Cajal y de otras destacadas figuras de aquel tiempo.

Al terminar sus estudios, el año 1923, se encontraba todavía España viviendo horas dolorosas con motivo de la guerra de Marruecos, y el doctor González-Bueno fue movilizado y enviado a Africa, donde durante un año realizó una excelente labor como médico de campaña.

Una vez que regresó a la Península se reintegró a su labor en el Hospital Provincial de Madrid. El 18 de julio de 1936 se encontraba en Segovia y con toda diligencia

ofreció sus servicios, poniéndose al frente de un equipo quirúrgico en el frente de Madrid, pasando luego al de Cataluña, donde organizó el hospital de Poinis.

Al terminar la guerra con la liberación de Madrid, se hizo cargo de la Dirección del Hospital Provincial y, una vez que se convocaron las oposiciones para la plaza de profesor jefe del Servicio de Cirugía del Aparato Digestivo, se presentó a ellas, ganándolas brillantemente. Su trabajo al frente de este Servicio fue tan extraordinariamente eficaz, que pronto se convirtió en un modelo por su organización y resultados.

De su personalidad y prestigio bien cimentados hablan sobradamente hechos como los siguientes: Ha sido profesor de número de la Beneficencia Provincial de Madrid y actualmente ostenta los cargos de decano de dicha Beneficencia, consejero nacional de Sanidad, consejero de la Comisión Coordinadora Hospitalaria y presidente del Comité Técnico de la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer.

Pero, naturalmente, su prestigio no es sólo nacional; no es famoso únicamente el doctor González-Bueno aquí, entre los colegas españoles; su bien ganada fama de médico eminente ha rebasado nuestras fronteras por la importancia de sus trabajos y por el relieve de sus intervenciones dentro y fuera de España. Fue en diversas ocasiones presidente de Congresos nacionales e internacionales, participó en gran número de cursos y ha pronunciado conferencias en Méjico, Cuba, Puerto Rico y otros países, tanto americanos como europeos. Fue también ponente en el Congreso Internacional del Aparato Digestivo celebrado en Bruselas.

Fundador de la magnífica revista de la Beneficencia Provincial de Madrid "Hospital General", ha realizado y realiza al frente de ella una labor admirable que la ha hecho famosa en todos los medios médicos y especializados del mundo. Al doctor González-Bueno se debe también la creación del curso quirúrgico del aparato digestivo, que acaba de cumplir diecisiete años de existencia y de labor, siendo muy elevado el número de menciones hispano-americanas conseguidas con estas conferencias, junto a las españolas.

Una labor tan ingente e inteligente, además de despertar la gratitud de los innumerables enfermos a los que el doctor González-Bueno devolvió la salud y el bienestar, ha motivado la admiración de innumerables alumnos, compañeros y colegas dentro y fuera de España. Y le ha valido también a este médico ilustre distinciones y recompensas muy apreciadas, entre las que figuran la cruz roja de Sanidad, la medalla de Campaña, la cruz de Guerra y otras muchas condecoraciones, tanto nacionales como extranjeras.

# *El Ministro de la Gobernación dio posesión de su cargo al nuevo Presidente de la Diputación Provincial*



## *En el transcurso del acto, al que asistieron varios miembros del Gobierno, el señor Alonso Vega pronunció un importante discurso*

**E**N el salón de actos del Palacio de la Diputación, donde se hallaba la Corporación en pleno, el ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, dio posesión de su cargo al nuevo presidente, don Carlos González-Bueno. Asistieron a dicho acto, además de las personalidades citadas, los ministros del Ejército, teniente general Menéndez Tolosa, y de Industria, señor López Bravo; subsecretario de la Gobernación, señor Rodríguez de Miguel; alcalde de Madrid, señor Arias Navarro; ex ministro señor González-Bueno; gobernador civil de la provincia, don Jesús Aramburu, y los directores generales de Administración Local, señor Moris Marrodán, y de Beneficencia, señor Oriol.

Después de leída la disposición por la que se nombra presidente de la Diputación al señor González-Bueno, éste prestó juramento del cargo y se le hizo entrega de los atributos del mismo: bastón, fajín y medalla de la Corporación. Inmediatamente después, el marqués de la Valdavia dio las gracias a los ministros allí presentes por haber asistido al relevo de su cargo, lo que constituía para él un honor al poder despedirse de la Diputación ante ellos. Dijo que deseaba los mayores éxitos al nuevo presidente en favor de la provincia, y expresó su gratitud y perdurable adhesión al Jefe del Estado, que le había concedido la Gran Cruz de Beneficencia, que se honraba en lucir en aquel momento. Dedicó también un recuerdo al ex ministro don Blas Pérez González, que fue el que le nombró presidente de la Diputación.

Igualmente agradeció al ministro de la Gobernación, al subsecretario, al gobernador civil y a cuantas autoridades le han ayudado en su labor por el bien de la provincia

madrileña, y proclamó su gratitud, asimismo, a la Corporación y a cuantos han trabajado con él y le han ayudado a realizar la tarea que les incumbía, y a la Prensa, que no ha sido menos en esta colaboración, por lo que mostraba público reconocimiento a esa ayuda. "Procuré vitalizar los pueblos de la provincia de Madrid y creo que he conseguido los fines que me proponía. Ahora me satisface profundamente verme sustituido por el doctor González-Bueno."

Habló a continuación el doctor González-Bueno, y expresó su alegría por tener una ocasión para demostrar su inquebrantable adhesión al Jefe del Estado. Dio las gracias al ministro de la Gobernación por este nombramiento y dijo que esperaba la colaboración de todos los miembros de la Diputación para llevar a efecto el cometido que ahora se le impone.

Cerró el acto el ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, que, al referirse al marqués de la Valdavia, señaló como características fundamentales su bondad, su lealtad y caballerosidad en todo momento. Hizo un elogio de la labor que ha llevado a cabo al frente de la Diputación, y luego se refirió al médico don Carlos González-Bueno, del que dijo que estaba seguro que por su dinamismo, su competencia y sus afanes por la política presente ha de realizar una brillante labor. Dijo que mucho había hecho el marqués de la Valdavia al frente de la Diputación, pero que quedaba todavía mucho que hacer y que estaba seguro que don Carlos González-Bueno lo llevaría a efecto, sobre todo en materia médica, puesto que él es un gran conocedor de todos los servicios de Medicina.

# MEJORAR Y MODERNIZAR LOS HOSPITALES, PROBLEMA DE LAS DIPUTACIONES

## El Estado ha de ampliar el régimen de cobertura para los enfermos desvalidos

Palabras del ministro de la  
Gobernación en la toma de  
posesión del Presidente de la  
Diputación Provincial de Madrid

COMO complemento a la información anterior, y dada su importancia, publicamos referencia textual de las alusiones que hizo el ministro de la Gobernación en el acto de posesión del nuevo presidente de la Diputación Provincial de Madrid.

“Uno de los problemas de las Diputaciones provinciales es el relativo a la asistencia sanitaria, mejorando y modernizando los centros hospitalarios. Y al decir modernizar no me refiero exclusivamente a darles arquitectónicamente un aspecto y distribución convenientes. Tampoco a la necesidad de modernizar los equipos quirúrgicos y médicos con que aquéllos deben contar. Me refiero principalmente a una actitud de servicio por parte del cuerpo médico, dentro de los hospitales de la Diputación Provincial, que se refiere no solamente a la dedicación sino también a algo que es muy importante: el problema de su propia remuneración. El día que los hospitales provinciales tengan un equipo hospitalario, con la reunión de los diferentes servicios que debe haber en un centro asistencial moderno, habrá una escuela que pueda formar incluso los procesos de investigación y de formación de posgraduados. Porque los médicos que salen de la universi-

dad tienen las condiciones básicas para el ejercicio de la profesión, pero les falta completar la experiencia de estar junto a la cama del enfermo y de practicar su especialidad.

### LA BENEFICENCIA

Y si es difícil el problema sanitario, lo es también el tema general de la beneficencia, el problema de la asistencia social.

El Estado, con sus propios servicios o a través de los de las corporaciones locales y de entidades asistenciales cualificadas, ha de ampliar el actual régimen de cobertura de situaciones que el infortunio crea a los enfermos desvalidos, a los 90.000 niños anormales que existen en España, a los inválidos susceptibles de recuperación, a los enfermos mentales que existen desperdigados en todas las provincias españolas. Todo ello, en general, corresponde al sector de las Diputaciones y de los Ayuntamientos.

No se trata, por consiguiente, de falta de buena intención, no se trata de falta de organización, no se trata de falta de conocimiento del problema; se trata de falta de recursos, que, comparados con los que tienen otros sec-

tores con prestación sanitaria, dejan a los enfermos provinciales y municipales en una situación de inferioridad que no responde al texto y el espíritu de las leyes, que están imbuidas del mejor deseo y del mejor espíritu.

### SOLUCIONES

Confío en que todo ha de arreglarse, no sólo por las virtudes que de ordinario animan a aquellas corporaciones, sino porque tengo la esperanza de que a la llamada de todos los organismos y profesionales interesados que han de intervenir en su planteamiento exhaustivo ante el Gobierno, éste sabrá abrir las puertas de su comprensión, como las abre, en definitiva, para las necesidades de la Seguridad Social.

Hay más. Junto a los problemas sanitarios y de Asistencia Social, la reforma en estudio de las haciendas locales, y en relación concreta a esta provincia con la creación del Área Metropolitana de Madrid, se ampliarán las posibilidades de los Municipios y tendrán las Diputaciones las posibilidades de aplicar a otros fines igualmente necesarios los recursos que dejan de aplicarse a la ayuda de localidades que hoy la requieren.”

# DON CARLOS GONZALEZ-BUENO HA SIDO ELEGIDO PROCURADOR A CORTES Y PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES DE ESPAÑA

En la casa-palacio de la Diputación Provincial se celebró sesión extraordinaria para elegir Procurador en Cortes representante de la Corporación.

A las diez de la mañana, bajo la presidencia de don Eugenio Lostáu, Vicepresidente de la Diputación, quedó abierta la sesión. El Secretario, don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez, leyó el acta de la anterior, que quedó aprobada, y acto seguido se dió cuenta de la convocatoria, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 25 de febrero y 9 de abril de 1949, así como la Orden del Ministerio de la Gobernación de 1954 y el anuncio de la sesión, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Acto seguido se procedió a la votación para elegir el nuevo representante de la Corporación en las Cortes Españolas. Terminada la misma y realizado el correspondiente escrutinio, resultó elegido el Presidente de la Diputación, don Carlos González-Bueno.

Terminado el acto, el Vicepresidente, señor Lostáu, pasó a comunicar al señor González-Bueno la designación, felicitándole en nombre de sus compañeros, los cuales a su vez le cumplieron después en su despacho.

## DECLARACIONES DEL

### PRESIDENTE

Más tarde el Doctor González-Bueno recibió a los representantes de la Prensa, a los que manifestó su satisfacción y gratitud por la prueba de confianza que le habían dado sus compañeros de Corporación, "a lo que sabré —dijo el Presidente— corresponder adecuadamente". Después añadió que, terminada ya la etapa que pudiera denominarse constitucional de la designación del cargo y las saluciones debidas, se propone ya iniciar el estudio de los problemas de la Corporación, y para ello espera la valiosa colaboración tanto de sus compañeros como de los funcionarios, cada uno en su esfera de acción, y, naturalmente —dijo—, la de la Prensa, con la que me propongo tener frecuentes contactos. Todo ello —añadió— para el mejor servicio de Madrid y su provincia, que es, a fin de cuentas, laborar para España, cumpliendo fielmente y con entusiasmo las consignas del Jefe del Estado y su Gobierno.

Terminó sus declaraciones el Doctor González-Bueno con una reitera-

ción de su firme propósito de una dedicación absoluta al puesto que se le ha confiado y un decidido empeño en la tarea a realizar, en todos los aspectos, que la complejidad de los problemas de todo orden a la esfera provincial compete, y a los que no regateará esfuerzo alguno.

★

#### **PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES**

La Mancomunidad de Diputaciones Provinciales de España, bajo la presidencia de don Joaquín Buxó de Albéigar, Marqués de Castellflorite, Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona y Vicepresidente de dicho Organismo, y con asistencia del Director general de Administración Local, señor Morris Marrodán, y del Director del Banco de Crédito Local, señor Fariñas, se reunió para celebrar sesión plenaria, en la que se dió cuenta, dentro del orden del día, de que había sido aprobado el Presupuesto ordinario de gastos e ingresos de la Mancomunidad para el presente ejercicio

económico. A continuación el Marqués de Castellflorite pronunció un discurso, informando al Pleno de los problemas pendientes de resolución, y manifestó que todos ellos eran importantes, si bien confiaba en que éstos serían satisfactoriamente resueltos por el nuevo Presidente de la Mancomunidad de Diputaciones, cuya designación se iba a celebrar inmediatamente, ya que estaba seguro de que habría de recaer tal nombramiento en persona idónea para el desempeño de tan importante cometido.

Después de aprobarse el orden del día se procedió a la designación del Presidente de dicha Mancomunidad, cargo para el que podía ser elegido cualquier Presidente de las Diputaciones Provinciales de España, siendo elegido para el mismo, por unanimidad y aclamación, el Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, Doctor don Carlos González-Bueno.

Una vez conocido el resultado, el nuevo Presidente de la Mancomunidad de Diputaciones pronunció un discurso agradeciendo a sus compañeros la confianza que habían depositado en él, subrayando asimismo cuáles eran

los problemas que se debían acometer con urgencia y con decidida voluntad de resolución. Señaló el Doctor González-Bueno como objetivos de inmediata realización la obtención de un crédito de 2.500 millones de pesetas con destino a la reforma y mejora de los caminos vecinales de España, la elevación del nivel de vida de los Municipios rurales y la colaboración de las Diputaciones Provinciales, a través de su servicio de inspección, en la misión recaudatoria de los nuevos impuestos estatales.

Durante la celebración de esta sesión se personó en la misma el Ministro de Agricultura, don Adolfo Díaz Ambrona, hasta hace poco Presidente de la Diputación Provincial de Badajoz, quien saludó a sus antiguos compañeros, ofreciéndose a todos ellos para cuanto pueda redundar en beneficio del agro nacional.

La sesión se terminó con una propuesta de homenaje al nuevo Ministro de Agricultura, formulada por el Presidente de la Diputación Provincial de Santander; propuesta que quedó aplazada en principio a requerimiento del propio señor Díaz Ambrona.